

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MANABICONSTRUC S.A., POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

Señores Socios:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía, durante el ejercicio económico del año 2018.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

Factores negativos que amenazan como desestabilizar la economía como el excesivo pago de deuda externa, la crisis política que enfrenta el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros. Las perspectivas para el año 2019 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopten el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante el ejercicio económico que ha concluido el 31 de Diciembre de 2018, la empresa no logró obtener utilidades, ya que a pesar del contrato que se suscribió en el ejercicio económico 2018, se emitieron planillas que **NO** pudieron ser liquidadas en el mismo año, lo que le produjo a la compañía una pérdida de \$ 6.309,20.

A continuación detalle de los proyectos que han culminado dentro del período fiscal 2018 y aquellos que aún siguen en proceso:

✚ Fiscalización del IPC del Proyecto Integral de: la Urbanización y Soluciones Habitacionales de San Jacinto, ubicado en el Cantón Olmedo, Provincia de Manabí, contratado por Empresa Pública Casa Para Todos, desde Junio de 2018 hasta la actualidad.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2018 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2018, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico del 2018, la falta de liquidación de planillas emitidas le provocó a la compañía una pérdida de \$ 6.309,20., lo cual se ve reflejado en los Estados Financieros.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2019.

La Administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial existente de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2019, se recomienda continuar con los objetivos planificados a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación prestando servicios de Planificación, Diseño, Construcciones, operación y/o mantenimiento de obras de Ingeniería Civil, señaladas en los estatutos de constitución de la compañía, ofreciendo los mismos a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos, en caso de realizar futuros contratos con entes públicos y privados.

La gerencia realizará los trámites pertinentes para lograr la cancelación total de las planillas pendientes de cobro que fueron emitidas durante el ejercicio económico 2018, con el fin de obtener liquidez para el año 2019.

Esperamos que este año sea lleno de éxitos y prosperidad para todos los que conformamos MANABICONSTRUC S.A.

Atentamente,
MANABICONSTRUC S.A.
ING. SOPHIA LOOR SOLÓRZANO
GERENTE GENERAL